



COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS VENCEDORES S.A

TRANSEJEVENS

FUNDADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2009

CONST. N° 142607 APROBADA 10-11-2011

En la Ciudad de Jipijapa, a los 11 días del mes de Octubre del 2013, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos "TRANSEJEVENS" a Junta General de Accionistas, previa citación de su presidente, a través de la prensa, a Reunión a celebrarse el día Viernes 11 de Octubre del 2013, a las 10h00 A.M. en la sede social de la compañía ubicada en calle Alejo Lazoano, diagonal a la delegación del IESS, en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo de la Presidencia.
- 3.- Informe del señor Comisario
- 4.- Informe económico del año 2012 y primer Semestre del año 2013 a cargo de la Gerencia
- 5.- Presentación del Balance del año 2012
- 6.- Receso para la aprobación del acta; y
- 7.- Clausura.

1.- Constatación del Quórum: Con la presencia de 25 accionistas, los señores: se inicia la Junta General de Accionistas.

2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo de la Presidencia, habiendo el quórum reglamentario y siendo a las 10h15 A.M. se da por instalada la Junta de Accionistas.

3.- Informe del señor comisario:

A los Señores Accionistas de:

COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS VENCEDORES S.A. "TRANSEJEVENS"

En calidad de Comisario de la COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS VENCEDORES S.A. "TRANSEJEVENS", y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, Cumplo informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, Balance de Cambio de Patrimonio, así como lo determina la presentación de la Superintendencia de Compañías en Base a NIIF.

Nuestra revisión concluyo, en base a, las cifras reflejadas en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones Legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes,

Informamos que:

Revisamos las Resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas, y que en nuestra opinión, la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposición legales.

A la presente fecha la Administración de

La: COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS VENCEDORES S.A. "TRANSEJEVENS" ha transcurrido sin novedad, ya que no ha tenido actividad regular de ingresos, mas bien ha habido gastos de mantenimiento, de obligaciones con el IESS, SRI, por lo que mayor mente no mucho que informar como lo ha recalorado al señor Gerente.

4.- Informe del señor Gerente: el Ing. Yuri Ponce Soledispa, saluda a los señores accionista y agradece la presencia mayoritaria de los accionistas, indicando que en otras oportunidades se convocó a reunión pero no hubo la presencia requerida para iniciar una Junta, y es mas por las importancia que tiene para la compañía la presentación de los Balances se requiere la presencia mayoritaria de los accionistas, y para que todos nosotros arrememos el hombro y saquemos adelante a la empresa, pues hay déficit, ya que los compañeros no están aportando para los gastos administrativos que requiere toda institución, poniendo a consideración mi informe:

A los Señores Accionistas de:

COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS VENCEDORES S.A. "TRANSEJEVENS"

En mi calidad de Gerente General de la COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS VENCEDORES S.A. "TRANSEJEVENS", en base a los Resultados obtenidos al aplicar los Procedimientos de revisión, considero que la Documentación Contable Financiera y Legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y Rentas Internas, se presenta el Balance General, Estado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, y de Flujo de Efectivo de la Compañía, indicando que la antes mencionada compañía no ha tenido mayor actividad, pues estuvo en proceso de obtención del PERMISO DE OPERACION, en la cual las unidades de los compañeros accionistas, estuvieron algunos meses paralizadas, no habiendo ningún ingreso, mas bien hubieron gastos, solo hubo movimiento en la Cuenta de Patrimonio, la cuenta del IESS, esta en morosidad, así como el local en que funciona la oficina de la Compañía, se encuentra en mora, pues no se han cancelado las mensualidades, por estos

antecedentes, hemos tenido cerrada la oficina, y no se presentaron los Estados Financieros oportunamente a la Superintendencia de Compañía

5.- Presentación del Balance General del año 2012 de la Compañía de Taxis Ejecutivos Vencedores.

**BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

BANCO	\$ 40,00	
CAPITAL SOCIAL		\$ 840,00
APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES		\$ 2.400,00
PERDIDA AÑO 2011		\$ (500,00)
PERDIDA AÑO 2012		\$ (2.700,00)
SUMAN	\$ 40,00	\$ 40,00

Los Registros Contables, se mantienen debidamente conciliados, no se mantienen diferencias.

Los Estados de Resultados fueron presentados sin Ingresos, pues no hubo, estos meses de gestión, a diferencia que si hubo Gastos de Sueldos de Amiendos y de Gestión, lo que dio como resultado una Pérdida, en el presente periodo.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

INGRESOS		
EGRESOS		\$ 2.700,00
PERDIDA DEL PERIODO		\$ 2.700,00

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos, de conformidad con los principios Contables y disposiciones Legales de conformidad con la Ley de Compañía vigentes en la Republica del Ecuador.

**ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADOS EN DOLARES**

CUENTAS DE PATRIMONIO	DE	SALDO AL 31 -12- 2011	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO AL 31-12- 2012
CAPITAL SOCIAL		\$ 840,00			
APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES	A		\$ 2.400,00		
PERDIDAS Y GANANCIAS	Y	\$ 500,00	\$ 2.700,00		\$ 3.200,00

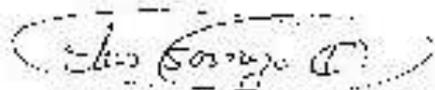
Por lo expuesto sometemos a consideración y aprobación del Balance General y el informe de GERENCIA al 31 de Diciembre del 2012.

Los señores accionistas por una mayoría, dan por aprobado el Balance General del periodo 2012, así como aprueban el informe del señor Gerente.

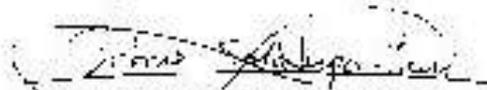
6.- Recesso para la aprobación del acta

7.- Clausura: no habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la Junta General de Accionistas a las 13H45 p.m. Del mes de Octubre de 2013

Atentamente,



SR. ELVIS SORNOZA QUIROZ
Presidente



ING. YURI PONCE SOLEDISPA
Gerente General